

# La Cronica Meridional

SUBSCRIPCIONES  
 PAGO ANTICIPADO  
 PTAS  
 A meria, un mes, 1.50  
 P. ovincias, trim., 4.50  
 Extranjero, 10.00  
 25 CUPIERAS 75 CENTIMOS  
 Teléfono num. 7.

Diario Liberal independiente y de intereses generales  
 Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.  
 ALMERIA.—Viernes 17 de Febrero de 1893.

Se suscribe en la Ad-  
 ministracion. Reyes O-  
 licos, num. 16.  
 Los anuncios se recien-  
 de 8 de la mañana  
 a 5 de la tarde.  
 Anuncios a 10 cent.  
 de pta. linea en la 4.<sup>a</sup>  
 plana y 20 en la 3.<sup>a</sup>  
 CUPIERAS 75 CENTIMOS  
 Teléfono num. 7

**PRIMER ANIVERSARIO**  
 DEL SEÑOR  
**DON CARLOS ENRIQUE MARTINEZ**  
 Y DE SU HIJA  
**D.ª RAFAELA MARTINEZ TORO**  
*que fallecieron el día 17 de Febrero y el 27 de Junio de 1892.*  
 (R. I. P.)

Todas las misas que se celebren en el Santuario de Santo Domingo, hoy 17, serán aplicadas por el eterno descanso de los finados.  
 Su viuda, hijos, hijas políticas, hermanos políticos y nietos; su viudo, hijos, hermano, hermana política y tios, ruegan a sus amigos los encomienden a Dios.  
 El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio de las almas de los finados.

**EL JÓVEN**  
**DON FRANCISCO RODRIGUEZ FERRER**  
*falleció en esta ciudad el día 11 de los corrientes.*  
 (Q. S. G. H.)

Todas las misas que se celebren el sábado 18, incluso la mayor que tendrá lugar a las 9 de la mañana en la Iglesia parroquial de San Sebastian, en donde estará S. D. M. M. desde las siete hasta las doce de la mañana, se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado.  
 El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencias a los fieles que asistan a estos actos, y la familia del difunto ruega a sus amigos y a las almas piadosas los encomienden a Dios.

**«La China.»**  
 Acaba de recibirse un magnífico surtido en guantes de todas clases de las mejores fábricas, que ofrecen al público a precios equitativos.  
 17.—Tienda.—19

45 FOLLETIN DE LA CRONICA MERIDIONAL

**CUENTOS DE INVIERNO**  
**LA TÓRTOLA VIUDA.**

Todo París se acuerda todavía del dolor de la princesa Sora cuando se quedó viuda. La princesa se cortó el pelo, se encerró en sus habitaciones y no quiso ver a nadie. Con su traje de luto y el cabello cortado, tenía el aspecto de una novicia, en su hotel, convertido en convento.

Pasaba los días ante el retrato de su esposo y cemia sola en su cuarto, en una mesa en la que hacía poner dos cubiertos.

El bastón y el sombrero del príncipe seguían colocados en la antesala, en su sitio de costumbre, como si el dueño, que había partido para siempre hubiese acabado de regresar a su casa.

Y estos recuerdos avivaban la desesperación de la pobre mujer y le hacían más penoso el vacío de la ausencia.

De todo aquel torbellino de visitas, de bailes, de recepciones, que habían constituido su dicha, no había conservado más que una amiga, la baronesa de Ancelin, cantatriz de salón que debía a su hermosa

**Se alquila**  
 la antigua Papaderia del Cañon, con todos los útiles necesarios para la fabricación del pen, en sitio céntrico. Calle del Teatro 12 y Sócrates 3.  
 Aquí le convenga puede verse con su dueño D. José Pradal, en la calle del Carmen, 4, espaldas de la casa Ayuntamiento.

voz la íntima amistad que la princesa le profesaba. Transcurrieron así dos años, siendo siempre la viudez tan dolorosa y austera como antes.

El sobrino de la, baronesa de Ancelin conoció cierto día a la princesa en casa de su tía, se enamoró de ella y pensó en pedirle su mano.

A las primeras indicaciones que se le hicieron, la viuda no pudo ocultar su indignación. Para ella, el príncipe no había dejado de existir, y aquellas insinuaciones le parecían una injuria y un atentado a su fidelidad.

En mucho tiempo la princesa no volvió a visitar a su amiga. El galán por su parte, abandonó el campo y trató de olvidar; pero al fin volvió a las andadas, y dió a su tía tales muestras de amor y desesperación, que madame Ancelin se apiadó de él, y resolvió vencer los escrúpulos de la princesa.

«Pero ¿cómo persuadir a aquella mujer que no razonaba, y que solo volvía de sus recuerdos y de sus entusiasmos?»

La baronesa espuso que aquella pasión tan exclusiva debía sentir, el aguijón de los celos, y trató de proporcionarse algunas cartas del príncipe, lo cual no le fue difícil, puesto que monsieur de Sora había escrito muchas antes de su matrimonio, dedicadas a sus antiguas conquistas.

## LOS HOMBRES DEL PANAMÁ



Carlos Lesseps.

(Administrador de la Compañía).

Es el hijo del señor Lesseps, del que con su constancia y actividad abrió el canal de Suez, con el que se proponía cortar el istmo de Panamá.

Fué, cuando joven, empleado en la carrera consular y estuvo mucho tiempo en Oriente en calidad de vice cónsul y de cónsul. Cuando su padre trató de realizar esta empresa del Panamá, sabiendo las cualidades de inteligencia y de actividad que tenía su hijo, le hizo nombrar Administrador general de la Compañía. Como bueno se portó en el desempeño de su cargo, trabajando con gran actividad y sin perder un momento; pero en razón de su cargo se le acusa de que él es uno de los que han contribuido en primer lugar a que la empresa fracasara.

El es el autor de la frase: *Le char embourbé*, refiriéndose a la Empresa que representaba.

El Tribunal encargado de dictar sentencia en el proceso formado por estafa y abuso de confianza, ha declarado culpable a Carlos Lesseps, condenándolo a cinco años de prisión y a pagar 3.000 francos de multa. El arciano condé de Lesseps mereció igual rigor de los Tribunales, sin que el indulto que concede a éste último, el Presidente de la República pueda nunca lavar la mancha que sobre el gran francés ha caído.

Los Lesseps—padre é hijo—Mr. Fontaine, el barón de Cottu y Mr. Eiffel, han sido cubiertos por esa oleada de ceno que ha formado el desdichado Canal de Panamá.

## ELECCIONES GENERALES.

Nuevamente ha de ser conmovido el país con los anhelos generosos y las bastardías que traen consigo las elecciones generales que se resienten de las circunstancias en que se lleven a efecto. No ocurre ahora, que

Madame Ancelin corrió a casa de la princesa; entró en aquella tumba silenciosa, en la que lloraba sin cesar una estatua viva, y le faltó tiempo para enseñar a la viuda varias páginas de una historia vulgar y sin fecha, en forma de cartas.

«No fué aquello un dolor, sino un derrumbamiento.

«Pobre princesa! Los años de ventura, la viudez todo, se hundió de repente en el abismo del desprecio y de la ira.

No le quedó en el corazón más que un inmenso deseo de vengarse.

Hizo quitar de su cuarto el retrato del príncipe, de la mesa el cubierto y de la antesala el bastón y el sombrero de su marido.

Dieronse en el hotel de Sora fiestas, bailes y cenas, y la princesa volvió a recobrar su primitivo esplendor, vistiendo ricos trajes de diversos colores, como un cielo que se ve libre de las oscuridades de una prolongada noche.

Una tarde, al pasearse por su invernadero, dijo a su sobrino de madame Ancelin, que la seguía como una sombra.

«Será su esposa de usted cuando usted quiera.

Al poco tiempo estaban casados y eran felices; ella, sin poder dominar una especie de ira y él, sorprendido de aquella pasión

la nación ha entrado en un régimen más pacífico de las contiendas, lo que otras veces ha sucedido en España. Los odios de los partidos no son tan violentos, la moralidad no es tan extremada; ni estamos tan ansiosos de libertades y derechos. El pueblo está aleccionado o bien la enseñanza del desengaño le conduce al escepticismo y no espera la panacea de los males, del triunfo de un partido o de una personalidad.

En tiempos revueltos gana las elecciones la osadía; en épocas de templanza los influjos naturales de la sociedad; en algunos pueblos el dinero, y en los rudos las mañas y aún las trampas ingeniosas.

Bien considerada la naturaleza de las elecciones, resulta más que un acto serio de la política de la gobernación de los pueblos, un saqueo teatral con ribetes de farsa ó fantasmagoría.

En la mayor parte de los votantes, el acto de la elección no es función de libre y completo albedrío, y de este mal, origen de otras perturbaciones, adolecen España y otras naciones donde está más difundido el saber y arraigada la costumbre de tratar los negocios públicos, lo que suple, no pocas veces, la falta de inteligencia.

Allí, como acá, distan mucho los ciudadanos de obrar con pleno conocimiento y absoluta independencia: unos siguen la divisa del candidato (y decimos divisa porque los programas han perdido su valor) al que secundan serviles, pagados ó ébrios; otros usan de una libertad fingida por no arriesgar la clientela de sus profesiones: el jornal con que se sustentan, el empleo que disfrutan, el crédito con que sostienen sus pequeñas industrias; el afecto que les obliga, las relaciones de la familia que les atan; los compromisos que les ligan; la superioridad que se les impone y hasta la identidad de intereses ó creencias.

Si las cosas se llevaran al extremo del análisis, podría convenirse en que ninguna de las elecciones se hace con la serenidad de juicio, con la suprema independencia, con la libertad razonada que requiere un acto del que dependen la administración pública, el sosten del orden y la promesa de una legislación prudente y sabia.

Y cuando esto sucede, cuando en los pueblos no hay la suficiente discreción y cautela, bueno sería exigir algunas condiciones en quien haya de ser propuesto ó pueda ser elegido para el cargo de Diputado.

Los Gobiernos, por otra parte, convierten las provincias en feudos, y sin respeto a las necesidades económicas, comerciales ó industriales de la región, encasillan nombres y dan candidaturas; siendo árbitros, desde las alturas de su poderío, de la libertad de los electores, de la independencia de los pueblos y de los intereses que en estos hechos se ventilan, unos personales y otros colectivos.

repentina y gozando de su ventura, sin tratar de apalararla.

La baronesa, acostumbrada a las frases de sus novelas, decía con frecuencia a sus amigos.

«¡Ya ven ustedes la princesa! ¡Creían ustedes que lloraba y no hacía más que arrullar! ¡Su viudez ha sido la de la tórtola!

Pasaron seis meses. Los recién casados estaban en el campo en una quinta de las cercanías de París, adonde fué un día a visitarles Madame Ancelin.

Al verles pasear tan satisfechos su felicidad por los floridos senderos del jardín, la baronesa, que no veía más allá de sus narices y que solo se ocupaba en el momento presente, les dijo de pronto:

«¡Únicamente a mí debéis la ventura de que estais disfrutando! Así pues, no me arrepiento de haber dicho una mentira.

La princesa hizo un movimiento brusco.

«¿Cómo! ¿Qué mentira?

«Sí, hija mía, ahora puedo ya decirlo todo. Ese pobre príncipe no era tan mal como yo le he pintado. Su famosa carta tenían cinco años de fecha, y cuando tu marido las escribió, no te conocía siquiera.

«¿Y habéis cometido esa infamia?—dijo la princesa, mirando a los dos con ojos de loca traición?

El difunto príncipe, cuyo nombre no llevaba ya su viuda, volvía a ocupar su puesto,

Notas y noticias.

Se ha lucido Noherlesoom con su anuncio de borrascas para los primeros días de la presente semana.

El amor libre se acerca á pasos agigantados. En Sevilla dá principio donde acabará, Dios santo?

El Isleno de Palma dice en uno de sus números: «En Sevilla se ha celebrado un convenio entre dos hombres y dos mujeres, que han concertado cambiar ellos de mujeres y ellas de marido.»

«Y que no les dure mucho. Porque uniéndose y desuniéndose de tiempo, en tiempo, resultaría... el delirio. Eso es entender la cosa.»

«Con ese plan convenido, ni se aburrirá la esposa ni se aburrirá el marido.»

«Aviso á los señores de casa y boca, que se pasan la vida puestas de gorra.»

«Leo en La Unión Mercantil de Málaga: «Se ha puesto de moda que los que sean convidados á comer, hagan algún regalo á la dueña de la casa, como testimonio de agradecimiento.»

«Qué lastimal! Tantos como pasaban la vida holgadamente. Van á quedar bastantes en su deseo para siempre cesantes.»

«A nadie se le ocurre lo que á la Moda.»

«Miren que odio más grande tiene á la gorra.»

En tiempo de paz, aunque tendrá dos cuadros de oficiales cada uno. En tiempo de guerra será preciso triplicar por lo menos el efectivo, lo cual tampoco es hoy posible.

EL NIÑO SECUESTRADO.

Toda la prensa de Madrid se ocupa del secuestro del niño del Escorial y cuyos detalles nos ha comunicado nuestro corresponsal en la Corte.

En las muñecas se ven también equimosis y erosiones, cual si el niño hubiese sujeto violentamente para contener toda acción.

Hay quien supone que tales equimosis y erosiones fueron ocasionadas con una cuerda; pero predomina el criterio de que el niño le asieron por los braquios de una manera bárbara antes de oprimirle el cuello y causarle la asfixia.

En la boca tenía algunas migajas de pan. Parece que los médicos están de acuerdo respecto al tiempo que hace que sucumbió el niño.

Esta familia es muy querida en El Escorial, no tiene enemigos conocidos, y no sospecha, por lo tanto, quién haya podido llevar á cabo tan bárbaro crimen por espíritu de venganza.

LOS VINOS ESPAÑOLES

El Gobierno francés ha manifestado al Embajador de España en París Sr. León y Castillo, que no ha influido poco ni mucho en la redacción de la proposición de ley modificando la del 11 de Junio de 1892, para aumentar la tarifa aplicada á los vinos españoles.

También le ha asegurado que el Gobierno se opondrá á toda medida que modifique las relaciones comerciales existentes entre Francia y España.

«Dada la intrínseca importancia de la cuestión del recargo de derechos sobre los vinos españoles, emplea al hablar de España términos imprecisos, que le deprimen.»

CRIMEN EN GRANADA.

En la casa llamada de la Moneda, sita en la plaza de la Concepción, varios individuos se entretenían hace unos días en hacer apuestas, y á lo que parece entre dos de ellos surgió disputa.

Antonio Granados Villatoro, que era uno de los de la reyerta, cuestionaba de palabra con su contrario cuando éste, echando mano de un sable que había en uno de los ángulos de la habitación, hubo de agredir con él al Granados, descargándole en la cabeza un fuerte golpe que le produjo una grave herida.

POESIAS

don José Zorrilla. Las primeras que escribió y constan de mas de cuarenta mil versos, con un prólogo de D. Nicomedes Pastor Diaz.—Un tomo en rústica. 5 pesetas.—De venta en todas las librerías de España y América.

GACETILLAS.

Estadística curiosa.— Con el fin de que nuestros lectores puedan tener conocimiento detallado de lo que ha tenido que desembolsar la Compañía concesionaria del ferrocarril de Linares, por los terrenos de la estación, insertamos la siguiente estadística que no deja de ser curiosa, y que demuestra palmariamente que nuestras quejas por la falta de patriotismo eran fundadísimas.

Table with 2 columns: Terrenos de la Estación and Terrenos anejos á la Estación. Lists names and amounts in Ptas.

Los primeros terrenos son los necesarios para la Estación, de agujas adentro. Los segundos, para obras de defensa y avenidas.

Amigos del País.— Anteayer, como día de sesión, se reunieron los socios de la Económica en los salones bajos del Ayuntamiento.

Urinarlos.— Con insistencia rayana en pesadez, venimos uno y otro día ocupándonos de los urinarlos.

Se colocaron, gracias á los clamores de la prensa, los dos júnicos que existen en el Paseo del Príncipe; pero como todas las obras del Ayuntamiento, se hicieron á medias.

Te has gastado ¡dos mil pesetas! en la adquisición de los urinarlos. No te disgustamos la escasa economía de la compra, ni la forma poco práctica y conveniente de los urinarlos.

en el interior, que obstruyen el paso de los líquidos al depósito que debe recibirlos, forman estos remansos y salen al fin en todas direcciones, corriendo por la vía pública.

Realmente no vale la pena escribir tan largo discurso; pero van siendo ya tan comentados estos hechos, que merecen que sobre ellos se fije seriamente la atención.

Escuelas Normales.— Dice nuestro apreciable colega La Escuela Moderna, que no hay motivo para temer ningun golpe de mano contra las Escuelas Normales, y que su refundición en los Institutos es una idea desoportunada.

Propaganda.— Nuestro paisano, el eminente republicano D. Nicolás Salmerón ha marchado desde Madrid para Zaragoza, Lérida y Barcelona, únicos puntos, según dicen los periódicos de la Corte, en que hasta ahora tiene decidido celebrar meetings de propaganda electoral.

Via provisional.— Se ha remitido al Ingeniero jefe de obras públicas de la provincia para que informe sobre ello, la instancia suscrita por el Representante de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, solicitando permiso para la instalación de una vía provisional á lo largo de la calle de Tejares.

Muestras que cobran.— El Gobernador civil de Vizcaya ha participado al Ministerio de Fomento que en aquella provincia todos los Ayuntamientos tienen satisfecho el importe de las atenciones de primera enseñanza, correspondiente al segundo trimestre del actual año económico, sin que por el concepto indicado se adeude cantidad alguna.

Serie de billetes.— Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco de España, se ha puesto en circulación una nueva serie de billetes de cien pesetas, que lleva la fecha de 1.º de Junio de 1889.

Monederos falsos.— Según cartas que se reciben de Orense, la guardia de seguridad ha descubierto una partida de monederos falsos españoles, cogiéndoles gran cantidad de monedas de plata.

Tiple.— Ha sido ventajosamente contratada para el teatro de Zorrilla, de Valladolid, la aplaudida primera tiple, muy conocida en esta capital, Srta. Maria Gonzales.

Quejas.— El Ingeniero representante de la Compañía del ferrocarril de Linares á esta ciudad, se ha quejado al Sr. Valcarlos, gobernador de la provincia, de lo mandado por el representante del Ayuntamiento, Sr. Castro Escamez, en el acto de toma de posesión por aquella Empresa de las fincas pertenecientes á los Sres. Ulibarri, Brtones y Herederos de Piqueras y de Medina.

Según lo denunciado por el Sr. Martinez, de púes que fué leído el artículo 63 de la vigente ley de expropiaciones, que señala como tipo máximo el 3 por 100 del valor de las tierras para pago de frutos y abonos de las mismas; en lo que se refiere á las de los dos propietarios últimamente dichos, el Sr. Castro ordenó, desobedeciendo la ley, que se entregaran al primero la suma de 1.000 pesetas y al segundo la de 3 500, en lugar de 603'21 y 2'517'75 que respectivamente les correspondían.

A la vez de pedir la devolución del excesiivo abonado, el representante de la Compañía ruega al Gobernador llame la atención del Sr. Alcalde, acerca de lo necesario que se hace para estos casos, el nombramiento de Delegados que entiendan y cumplan lo que la ley ordena.

Prófugo.— El comandante de la zona militar de Vera, llama cita y emplaza á los mozas Enrique Sanz, natural de Matanzas, y Pedro Arpas Martinez, vecino de Marig, para que se presenten en el término de treinta días ante aquella autoridad, con objeto de responder á los cargos que les resultan en la causa que se les sigue con motivo de no haberse presentado á la concentración para su embarque con destino al distrito de Filipinas.

No asistió.— Por no haberse presentado en los días señalados para la faecación de unos terrenos en término de Gérgal, el Sr. Salas Almaraz, perito designado por los propietarios, el ingeniero representante de la compañía ruega á este gobierno civil, se sirva dar por conforme al antedicho señor con lo tasado por el perito de la Empresa, en cumplimiento al párrafo tercero del artículo 47 del Reglamento, y vigente ley de expropiación forzosa.

Ascenso.— Por el ministerio de la Guerra se ha sido concedido el grado de teniente coronel de la escala activa, á nuestro apreciable amigo Don José Ballesteros.

Fiestas.— Las procesiones que con motivo de la Semana Santa se verificaron en la próxima en Sevilla, á donde acuden gran número de viajeros de todas partes de España, parece que revestirán este año mayor novedad é importancia que en los anteriores.



SOLUCION AL GAROGLIFICO ANTERIOR

Martirio.

CONCIERTO DE PUNTOS

Colocar una letra en cada punto, de modo que se lean los nombres de ocho fieras. Las letras correspondientes a los puntos gruesos han de formar el nombre de otra fiera.

Casos y cosas.

En el tribunal. El presidente reconoce al acusado, que es un criminal empedernido, y le dice: —¿Como? ¿Otra vez aquí? ¿Qué es lo que le trae. —Sr. juez, la policía. Cierta médico decía a un convalesciente: —Hoy ya se puede comer alguna cosa ligera, pero muy ligera.

El enfermo se comió una liebre.

En el album de un hombre político: «Entre los derechos de que tanto se habla en estos tiempos, se ha omitido uno muy importante que nadie pone en duda: el derecho a contradecirse.»

Gaceta, DIA 14.

Presidencia.—Real decreto resolviendo a favor de la Administración competencias suscitada entre el gobernador civil de Lugo y el juez de primera instancia de aquella provincia, y entre el gobernador de Orense y el juez de Puebla de Trives.

Guerra.—Circulares disponiendo que se reconozcan los créditos de abonados de alcances y ajustes finales, correspondientes al escuadrón Colón, de conformidad con lo propuesto por la Junta Superior de la Defensa de Cuba.

Receta culinaria.

Espinacas.—(Intermedio.) Después de haberles quitado la pelusa se ponen a cocer en agua hirviendo, añadiendo una lechuga para que sean más suaves. Luego que estén cocidas se retiran del fuego y se ponen en agua fresca e curriéndolas después y estrujándolas para extraerles del todo el agua. Hecho esto se pican y se ponen en una cacerola con un trozo de manteca de vaca; hiervanse con poco fuego un buen rato, añádate luego una poca de sal, moscada, azúcar, una poca de harina y leche; póngase a cocer muy despacio y sírvanse.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer. Cobada, a 22 y 23. Maiz, a 31 y 32. Garbanzos, a 18 y 24. Aceite, a 52 y 54. Harina, a 20 y 24.

COMPANIA

de explotación y colonización DE LA ISLA DE CUBA (Filipinas)

Se admiten suscripciones hasta el 31 de Enero corriente a 2.ª serie de 8.000 acciones de 10 pesos fuertes (50 pesetas) que emite dicha Compañía, domiciliada en Manila para beneficiar la concesión agrícola minero forestal, otorgada por R. O. de 20 de Agosto de 1888.

El pago de las acciones se hará: la mitad en el acto de hacerse la suscripción, y la otra mitad al entregarse las acciones, cuatro meses después de la fecha de la suscripción. Oportunamente se domiciliará en la Península el de los dividendos activos a los cambios a la sazón corrientes. Diríjase a Don José González Canet, Almería.

VENTA.

Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas recién construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera. Para más informes, precio y contratación, en la calle de Murcia núm. 25.

Imprenta de Alvarez.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, desde el año de 1833, se ha trasladado a la calle Ancha del Santo Cristo.

Thomas Morrison y C.ª

Pescadores, 66. ALMERIA. ALMACEN DE METALES

y materiales para minas cemento, sulfato de cobre, etcétera. DEPÓSITO DE EXPLOSIVOS. Puntales hierro para parras. Viguetas de hierro y acero para construcciones. Compra y venta de minerales, metales, metales viejos, etc.

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Agentes y correspondientes: Ed. Quideville 55, rue de Chateaudun, París. Thomas Morrison, C.ª, Marina 44, Huelva. San Isidro 14, Sevilla. Calle Vergara, 7, Barcelona. Teatro Nuevo, Bilbao. Pontón 5, Linares, y 40 y 14.

Se hacen

odas clases de composturas de relojes, bajo la Dirección de Mr. Clovis Peunet, premiado en varias exposiciones. Calle Real número 11, Almería.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA).

DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL.

Precios en la estación de Cenicero.

Table with 4 columns: VINO EN SU (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), PESO (APROX. KLOS). Rows show prices for different wine types and quantities.

Barrica de 225 litros con doble envase. Barril 100. Idem 75. Idem 50. Idem 25. Caja con 25 botellas. Idem 12. Idem 25 medias botellas.

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Domínguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, número 5, principal izquierda. Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

COLEGIO DE S. LUI

Gonzaga.—Este acreditado centro de enseñanza que desde el año 1884 ha estado establecido en la Plaza de Flores número 4 se ha trasladado a la calle de Mariana número 6, junto a las oficinas de Fomento, local que con sus amplios salones y buena ventilación reúne las mejores condiciones higiénicas, lo que unido al vastísimo material científico que cuenta, pues su Director D. Rafael Bedmar y Pradal, nunca ha omitido sacrificio alguno por dotar este Establecimiento de todos los elementos necesarios para obtener los mayores y mas rápidos adelantos de sus alumnos, lo ponen a la altura de los primeros de su clase de población de mayor importancia.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuritis, dolor de garganta, calambres, croup, dolores de espalda, pecho, vientros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Plaster, Sole Agent, F. O. P. Wholesale, New-York.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuritis, dolor de garganta, calambres, croup, dolores de espalda, pecho, vientros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Plaster, Sole Agent, F. O. P. Wholesale, New-York.

Trade Mark Registered. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan, y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidad causada por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, o enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar sentados y expuestos a contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos. Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

FALTA DE FUERZAS



EL HIERRO BRAVAIS. representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no emagrece los miembros. ¡Fuerza fuerte para esta comida! Lijate la Verónica María. De venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, St. Lazare, París.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía o vómitos, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revierten malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos diríjase al autor.

DFPOSITO.— Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solís 1. Precio de cada frasco 24 reales.

Se alquila

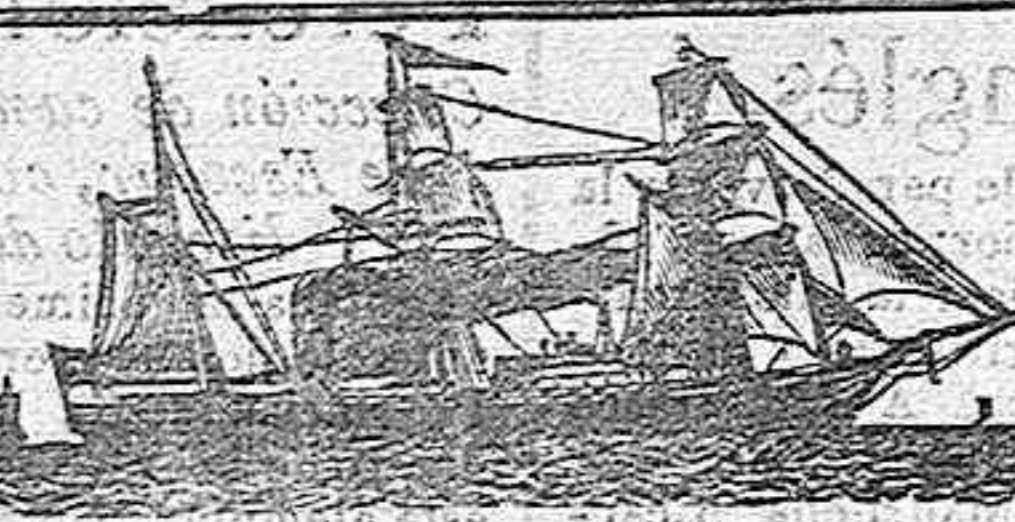
Un espacioso almacén en sitio céntrico, para una barrilería, y otros usos; darán razón Bazar Paríen, Granada 31.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVO YORK Y VENEZUELA. —Combinación a puertos americanos del Atlántico y del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 de cada mes, el 20 de Santander. LINEA DE FILIPINAS. —Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Ceylan, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 8 de Enero del 25 y de Manila cada 4 martes a partir del 12 de Enero de 1892. LINEA DE BUENOS-AIRES. —6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. LINEA DE FERNANDO POO. —Viajes egulares para Fernando Poo, con escalas en La Palma, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea? SERVICIOS DE AFRICA. —Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Llarache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagu» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurarse mercancias en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Consignatarios: M. Ruiz Reyes ó hijo en liquidación.

MIL PSEETAS QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, y varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs: Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pinar, 6: Barcelona y principales de España.—Depositario en Almería: J. Vivas Perez. Se remiten por correo anticipando su valor.

En el taller

de D Basilio Carmona Ruiz, situado en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejas y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carreteras y del campo, a precios económicos. También se hacen para- rayos, y se instalan estos, teniendo además representación de la mejor fábrica, que construye puertas de acero y caloríficos. Se hacen todos los instrumentos de pesa y medida, se arreglan estos mismos, porque en este taller se halla la oficina del fiel Constraste de toda la provincia. La Curtidora. José Lopez Vicente. Establecimiento de Curtidos y todos los demás géneros concernientes al ramo de zapateros y guarnicioneros. Por lo económico en sus precios y por los buenos géneros se recomienda por sí solo este establecimiento.